

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 055 434**

21 Número de solicitud: U 200301932

51 Int. Cl.<sup>7</sup>: B62H 5/08

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **07.08.2003**

43 Fecha de publicación de la solicitud: **16.11.2003**

71 Solicitante/s: **EDUARD SENTIS BARJA**  
**C/ Sant Josep, 16 1°**  
**08191 Rubi, Barcelona, ES**

72 Inventor/es: **Sentis Barja, Eduard**

74 Agente: **No consta**

54 Título: **Parking antirrobo de bicicletas para anclar en el suelo.**

ES 1 055 434 U

## DESCRIPCION

Parking antirrobo de bicicletas para anclar en el suelo.

### Objeto de la invención

La presente invención según se expresa en el título, se refiere a un dispositivo de seguridad especialmente concebido para facultar el aparcamiento con seguridad antirrobo de una o varias bicicletas. Este dispositivo está diseñado para bloquear ambas ruedas de la bicicleta y el cuadro de dicho vehículo, posicionado verticalmente sobre sus ruedas. Las ventajas para el cual ha sido concebido son notables respecto a otros sistemas existentes de similares finalidades.

### Antecedentes de la invención

El riesgo de robos de bicicletas o de alguno de sus componentes por su fácil extracción, ya sea en recintos privados o públicos, hace que se recurra a medios de seguridad con los que se trata de impedir tales acciones, siendo frecuente el uso de cables o cadenas que relacionan la bicicleta con un determinado punto y se fijan mediante uno o varios candados o similares.

Sin embargo el uso de tales medios solo constituye una solución parcial al problema, ya que en muchas ocasiones solo permite fijar el cuadro de la bicicleta, resultando factible el robo de las ruedas o del sillín y, si tal fijación se realiza a través de las ruedas, resulta factible el robo del resto del vehículo. Con tales medios necesitaríamos multitud de sistemas para asegurar las partes clave de la bicicleta. Por otro lado muchos de los parking conocidos soportan la bicicleta de una manera agresiva o mediante las ruedas que sufren considerable torsión. Otros son grandes aparatos poco prácticos a nivel de espacio.

### Descripción de la invención

El objeto de la presente invención es un parking de seguridad antirrobo para las partes clave de la bicicleta y así solucionar todos los problemas expuestos anteriormente al ofrecer unas óptimas garantías de seguridad frente al robo de todos los elementos básicos integrantes de la bicicleta. Por otro lado el parking tiene un tamaño relativamente reducido y es realizable con una estructura robusta y de diseño sencillo.

De acuerdo con la presente invención el parking esta compuesto de una base que anclada al suelo se hace fija. De dicha base sobresalen verticalmente dos elementos en forma de T, uno frente al otro, con una separación suficiente para albergar una o más bicicletas entre dichos elementos. Estos elementos verticales en forma de T, tienen como objeto bloquear los componentes clave que son las ruedas y el cuadro de la bicicleta. Uno de los dos elementos es basculante y el otro fijo. Mediante un sistema de bisagra la T basculante se abre o se cierra para permitir aparcar o extraer la bicicleta. El elemento en forma de T fijo esta provisto de tres brazos horizontales en los que se introduce la bicicleta bloqueando dos de ellos las ruedas y el central el cuadro, de manera que solo se cruza el interior de los componentes sin tocar la bicicleta, así obtenemos un bloqueo de dicho vehículo sin ninguna agresión que pudieran ocasionar rayados o doblados de los componentes. Los brazos de la T fija se introducen en la T bas-

culante al cerrarse. El brazo central es el que se utiliza para realizar un cierre blindado a través de una llave. La distancia entre los tres brazos hace polivalente introducir en ellos múltiples tamaños y modelos de bicicletas.

El parking tiene como objeto proteger el robo de la bicicleta y de sus componentes clave, por lo tanto debemos impedir no solo la sustracción de los componentes si no de todo el conjunto de bicicleta y parking. En este sentido la invención está dotada de un sistema que por medio de uno de sus anclajes de fijación queda totalmente inviolable. Este anclaje queda inaccesible al cerrar la T basculante impidiendo así la extracción de dicho parking una vez está cerrado.

### Breve descripción de los dibujos

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva unas láminas de dibujos en las que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

Figura 1.- Corresponde a una vista en perspectiva del parking con la pieza en forma de T basculante abierta.

Figura 2.- Detalle del anclaje antirrobo del parking con la pieza en forma de T basculante abierta para su montaje.

Figura 3.- Vista frontal del parking con una bicicleta posicionada.

### Descripción de una forma de realización preferida

A la vista de las comentadas figuras, puede observarse en la figura 1 como el dispositivo se constituye de dos tubos verticales de acero en forma de T (2 y 3) y preferiblemente de sección rectangular o cuadrada. La pieza en forma de T fija (3) está soldada a la base (1) de acero del parking y ésta a su vez anclada al suelo mediante tornillos u otro sistema de anclaje (9). La pieza en forma de T basculante (2) se une con la base mediante dos piezas (6) que están fijadas a dicha base y que están atravesadas por un eje pasante soldado (7) formando así todo el mecanismo que realiza la función de bisagra para abrir la pieza en forma de T basculante (2). La parte horizontal de la pieza en forma de T basculante (2) tiene en su parte interior hacia la pieza en forma de T fija (3) unas perforaciones en los cuales penetran los tres brazos (5.1, 5.2 y 5.3) de la pieza en forma de T fija (3). El brazo central (5.2) de la pieza en forma de T fija (3) se utiliza para realizar un perfecto cierre del sistema acoplándose a la pieza en forma de T basculante (2) y que mediante una cerradura de seguridad (8) queda bloqueada. Este brazo (5.2) está soldado a la pieza en forma de T fija (3) y ligeramente más elevado que los otros brazos (5.1 y 5.3) para superar el diámetro de los platos y bielas (15) y así permitir alojar multitud de tamaños y tipos de bicicletas. La parte horizontal de la pieza en forma de T fija (3) puede estar construida por un perfil tubular (4) que forma directamente los brazos de dicha pieza.

Como puede apreciarse en la figura 2 uno de los anclajes (10) de la base (1) está dispuesto estratégicamente debajo de la pieza en forma de T

basculante (2) evitando así, una vez cerrado el mecanismo, la extracción de todo el parking. En la figura 3 podemos apreciar la colocación de la bicicleta (14) en el parking. Al cerrar el mecanismo, los bazos (5.1 y 5.3) de la pieza en forma

5

de T fija (3) atrapan completamente a las ruedas (12 y 13) por su interior entre la llanta y el eje de la rueda impidiendo su extracción. El eje central (5.2) atrapa el cuadro (11) imposibilitando la sustracción de la bicicleta.

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

### REIVINDICACIONES

1. Parking antirrobo de bicicletas para anclar en el suelo, **caracterizado** esencialmente por ser de tipo fijo y estar construido por dos piezas principales (2 y 3) sujetas a una base (1) y que una de ellas (2) bascula para dar apertura a la entrada de bicicletas; que en forma de T y colocadas lateralmente a la bicicleta y junto con unos ejes (5.1, 5.2 y 5.3) que sobresalen de una T (3) y encajando en la otra (2), bloquean lateralmente las ruedas y el cuadro de la bicicleta y que estando dispuestas frontalmente entre ellas forman un bloque que inmoviliza toda la bicicleta.

2. Parking antirrobo de bicicletas para anclar en el suelo, según reivindicación 1 **caracterizado** porque siendo del tipo que se anclan al suelo mediante anclajes (9) aporta una seguridad

del propio módulo al quedar uno de sus anclajes (10) oculto al realizar el cierre del parking mediante el movimiento basculante de la pieza que contiene el mecanismo de cierre (8) e impidiendo así su extracción del suelo.

3. Parking antirrobo de bicicletas para anclar en el suelo, según reivindicación 1 **caracterizado** por tener dos piezas (2 y 3) laterales que permite según el ancho de separación de estas aparcar una o varias bicicletas en su interior.

4. Parking antirrobo de bicicletas para anclar en el suelo, según reivindicaciones anteriores, esta **caracterizado** porque el pasador (7) del sistema de bisagra que hace que bascule la pieza en forma de T (2) está soldado a las piezas laterales (6) y estas, que aguantan el mecanismo basculante, fijadas a la base (1).

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

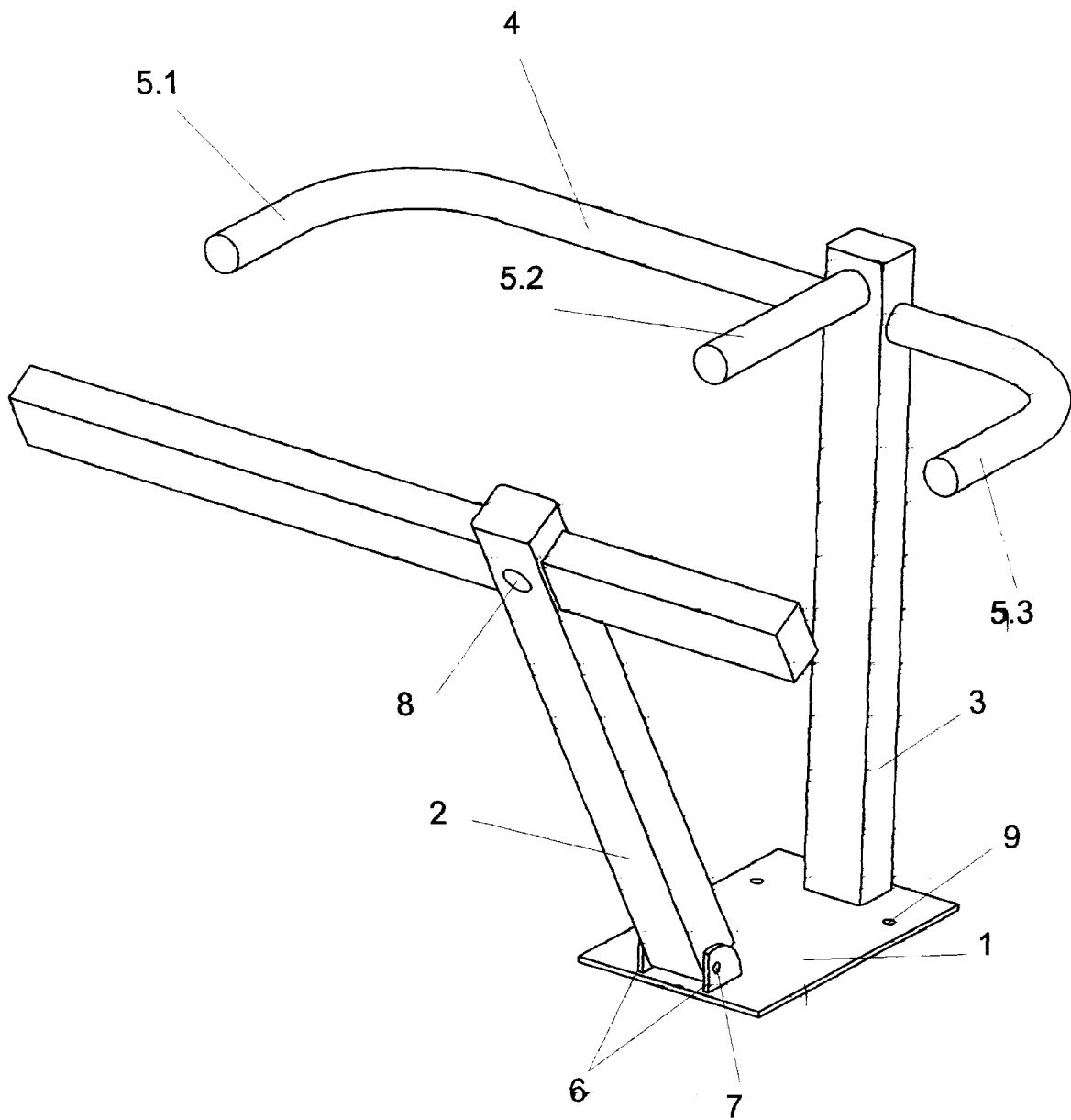


FIG.-1

